

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL. 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL. 3 IDEN IDEN Y 8 IDEN.

AÑO XIV.

PARA HACER LA SUSCRICION.  
Dirigirse a la imprenta o administracion de este periódico  
calle de la Concepcion numero 8, pagando adelantado.  
Ningun original devuélvase aunque no se suscriba.

MIÉRCOLES 22 DE MARZO DE 1876.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho a un anuncio al mes de gratia.  
Lineas gratis. Los demas anuncios y comunicaciones a precios convencionales, pagando adelantado.

N.º 1293

## SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega a la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas a la 1 y 44 de tarde.—Idem para Busdongo a la 1 y 42 de la tarde.—  
Tren misto de Palencia llega a las 8 y 54 de la noche.—Sale para Brañuelas a las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo a las 8 y 19 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega a las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia a las 6 y 10 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega a las 5 y 27 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega a la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia a la 1 y 47 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega a las 12 y 32 de la mañana.

Leon 22 de Marzo de 1876.

Los decretos que la *Gaceta* ha publicado, licenciando a los individuos del llamamiento de Abril de 1870 que hayan cumplido el tiempo de su empeño, y a los casados sin hijos que sirven en los batallones sedentarios, a la vez que demuestra la confianza del Gobierno de la Nacion, de que la paz está definitivamente asegurada, es un acto de estricta justicia que tan solo las exigencias de la guerra, pudieron retrasar hasta los actuales momentos.

En efecto, solamente considerando la absoluta necesidad que la patria tenia de hombres robustos que defendieran su libertad con las armas en la mano, podría explicarse la permanencia en las filas de soldados que, habiendo cumplido su compromiso, tenían perfecto derecho a ser inmediatamente licenciados.

Estos valientes, lejos de pre-

tender abandonar sus banderas, han continuado agrupados a su alrededor con ese entusiasmo instintivo del pueblo que muchas veces hace triunfar las grandes causas, y se han espuesto voluntariamente a la muerte, antes que separarse, aun teniendo para ello indiscutible derecho, antes que separarse de las nobilísimas enseñas que son como dos astros magníficos que guían a los ejércitos por el camino del honor, al combate y a la victoria.

Ellos comprenden, y comprendieron bien, que mientras el enemigo jurado de la civilizacion moderna tuvieran en hiestos sus negros pendones, no era lícito a los de esforzado pecho tornar a sus hogares, para dedicarse al cultivo de los campos ó para entregarse a las dulzuras de la familia, y han renunciado al descanso y permanecido con el arma al brazo hasta el instante, nunca como se debe celebrado, en que

el absolutismo vencido en todas partes, acusado por doquiera, fué abandonando las rocas de águila en que anidaba, lanzado por sus bayonetas, en medio de los aplausos de la nacion española que veía con júbilo como nuestros héroes arrancaban uno a uno los dientes de la inmunda fiera que puso en grave peligro las libertades y la honra de la patria.

Hoy que han dado cima gloriosa a la nueva guerra de reconquista, hoy que la paz es un hecho, hoy que no existe ni un remoto peligro de que el orden llegue a ser turbado por los fanáticos secuaces del menguado Pretendiente que por doquiera que pasa lleva tras de sí las carcajadas y el desprecio de los pueblos, el Gobierno de España se apresura a emancipar del yugo de las ordenanzas militares a muchos de los que bajo su severo, pero saludable régimen, han tenido parte principalísima en los faustos acon-

tecimientos de que todos nos regocijamos.

Nosotros aplaudimos esta justísima medida, y nos apresuramos a dar la bien venida mas cordial a los que, despues de haber contribuido con su valor a la pacificacion del pais, van a dedicarse a otras tareas menos ruidosas pero mas fecundas en bienes que las terribles tareas de la guerra.

Bien venidos sean a sus hogares los que abandonando la penosa vida de los campamentos vuelven al seno del pueblo de donde han salido; los que despojándose de los ásperos arreos militares van a vestir de nuevo el pintoresco traje de nuestras aldeas; de los que al dejar el fusil, instrumento de muerte, van a empuñar el arado que surca la madre tierra y es instrumento bendito de civilizacion y de riqueza.

Bien venidos sean, una y mil veces! Sus campos abandonados é

9

El carruaje partió al galope de dos vigorosos caballos flamencos, llevándose a los fugitivos.

Rosa los siguió hasta que doblaron la esquina de la calle, y volviéndose luego, cerró tras sí la puerta y arrojó la llave a un pozo.

Aquel ruido, que habia hecho presentir a Rosa que el pueblo forzaba la puerta, era, en efecto, el del pueblo, que, despues de haber hecho evacuar la plaza de la Cárcel emprendia a porrazos con la puerta.

Por sólida que esta fuese, y aunque el carcelero, pues hay que hacerle esta justicia, se negase obstinadamente a abrir, fácil era calcular que no resistiria por mucho tiempo. Sin embargo, Grifus se preguntaba si no seria mejor abrir que dejar romper la puerta, cuando sintió que le tiraban suavemente de la ropa.

Volvióse al punto y vió a Rosa.

—¿Oyes a esos furiosos? dijo.

—Tanto los oigo, padre mio, que en vuestro lugar...

—Abririas, ¿no es cierto?

—No; dejaria derribar la puerta.

—Entonces me matan.

—Sí, si os ven.

—¿Y como quieres que no me vean?

—Ocultaos.

—¿Y dónde?

—En el calabozo secreto.

—¿Y tu, hija mia?

—Yo bajaré con vos, padre mio. Cerraremos la puerta sobre nosotros, y cuando hayan abandonado la cárcel, saldremos de nuestro escondite.

—¿Tienes razon, pardiez? exclamó Grifus: ¡es sorprendente, añadió, el talento de esta chira.

Como a la sazón se bambolease la puerta con gran gozo del populacho.

Venid, venid, padre mio, dijo Rosa abriendo una pequeña trampa.

—Pero ¿y nuestros prisioneros? dijo Grifus.

—Dios velará por ellos: permitidme que vele por vos.

Grifus siguió a su hija, y la trampa volvió a caer sobre la cabeza de ambos, a tiempo que la puerta derribada daba paso al populacho.

Por lo demas, aquel calabozo, al que Rosa hacia bajar a su padre, y que era llamado el calabozo secreto, ofrecia a los dos personajes a quienes nos vemos en la precision de abandonar por un momento un asilo seguro, siendo conocido únicamente de las autoridades, que encerraban en él a veces a alguno de esos grandes culpables por quienes se suele temer algun disturbio ó algun rapto.

El pueblo invadió la cárcel, gritando:

—¡Mueran los traidores! ¡A la horca Cornelio de Witt! ¡Muera! ¡Muera!

IV.

UN DESAHOGO POPULAR.

El jóven, oculto siempre bajo su gran sombrero, apoyado en el brazo del oficial, y enjugándose a cada paso la frente y los labios con su pañuelo contemplaba solo, en un rincon del Brytenhoff, perdido en la sombra de un cobertizo de una tienda ahumada, el espectáculo que ofrecia aquel populacho feroz, y que parecia próximo a su desenlace.

—¡Oh! dijo el oficial: creo que teniais razon, Van Deken, y que la orden firmada por los señores diputados es la verdadera sentencia de muerte de monsieur Cornelio. ¿Oís a ese pueblo?

incultos los esperan con ansia; sus chozas humildes les aguardan para recuperar la antigua alegría, sus familias desconsoladas, que desesperaban de volverlos á ver, se preparan á adornarse con sus mas vistosas galas, como en dia de fiesta, en señal de inefable regocijo.

Bien venidos sean, repetimos una y mil veces; que nosotros, cuando los veamos pasar ennegrecidos todavia por el humo de la pólvora, señalado el rostro con las honrosas cicatrices adquiridas en los campos de la gloria, nos descubriremos respetuosamente exclamando desde lo intimo de nuestros corazones: Ahí van los que despues de haberse batido como héroes en defensa de la mas noble y de la mas santa de las causas, en defensa de la libertad y de la honra de la patria, vuelven á sus campos para vivir en ellos oscurecidos, sin aspirar á vanos títulos, satisfechos y orgullosos de haber cumplido su deber como cumple á los buenos.

Debiendo llegar de un momento á otro el batallon provincial de Leon á esta capital, que tan brillantes servicios ha prestado en la campaña contra el carlismo, y creyéndole digno de que se le haga un entusiasta recibimiento; escitamos á los jóvenes de la poblacion, que siempre han sabido distinguirse por su patriotismo y amor á la libertad, para que ya sea por medio de suscripcion ó por otros que ellos estimen mas con-

Decididamente tiene grande irritacion contra los hermanos Witt.

—A la verdad, dijo el oficial, nunca he oido clamores semejantes.

—Sin duda han hallado la prision de nuestro hombre. Mirad, ¿no es aquella ventana la del cuarto en que estaba encerrado M. Cornelio?

En efecto, un hombre así con todas sus fuerzas y sacudia violentamente la reja que cerraba la ventana del cuarto de Cornelio, y que este acababa de abandonar hacia apenas cinco minutos.

—¡Maldicion! ¡Maldicion! gritaba aquel hombre. ¡No está aquí!

—¿Cómo que no está! preguntaron desde la calle los que, habiendo llegado los últimos, no pudieron entrar por la euajada de gente que estaba la cárcel.

—No, no, repetía aquel hombre furioso; no está preciso es que se haya escapado.

venientes, se reuna y traten este asunto con el interés que se merece, á fin de obsequiar á los esforzados hijos de la provincia tal cual corresponde á su valor y sufrimientos.

La Redaccion de EL PORVENIR desde luego se ofrece al objeto, y las columnas del periódico para cuanto á la realizacion del pensamiento fueran necesarias.

Ayer por la mañana han sido conducidos á la última morada los restos mortales, de la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Cándida Rodriguez, tia de nuestro querido amigo y compañero D. Antonio Alvarez Reyero, á quien lo mismo que á su apreciable familia enviamos nuestro mas sentido pésame.

El sábado último crecieron las dificultades en esta Administracion Económica para hacerse el canje de los talones del empréstito.

En primer lugar y como siempre no habia facturas, porque las pocas que vinieron de Madrid fueron á parar á manos de personas que se hacian retribuir por su despacho, segun hemos oido de público.

En el segundo, interpretándose mal por los funcionarios de aquella dependencia la Circular de las Direcciones de Hacienda, cuya fecha se omite, y suscribe su publicacion con la del 6 del actual el Sr. Jefe económico, los recibos que se presentaron de cantidades recaudadas despues de

—¿Que dice ese hombre? preguntó S. A. perdiendo el color.

—¡Oh, señor! anuncia una cosa que á ser cierta, seria una fortuna.

—En efecto, seria una fortuna el que la noticia fuese cierta, pero desgraciadamente, no puede serlo.

—Sin embargo, mirad... dijo el oficial.

En aquel momento se asomaban á las ventanas otros semblantes furiosos y rebosando cólera.

—¡Se escapó! ahullaban. ¡Se escapó! ¡Le han facilitado la fuga!

Y el pueblo, que estaba en la calle, repetía con horribles imprecaciones.

—¡Se han escapado!... ¡Corramos tras ellos!... ¡Persigámosles!

—Monseñor, parece que M. Cornelio de Witt se ha escapado realmente dijo el oficial.

—De la cárcel podrá ser, respondió este, pero no de la ciudad: vereis Van-

1.º de Julio, no se quisieron admitir, cuando el artículo 11 que á ellos se refiere, no prescribe en manera alguna tal cosa; si bien en los dias siguientes aclaradas sus dudas, se han admitido á algunos contribuyentes.

Los perjuicios causados con tales interpretaciones y remoras en el despacho, han sido muchos, si nuestros lectores tienen en cuenta que en los dias de mercado es cuando mas afluencia de contribuyentes rurales se presentan en las oficinas públicas, habiendo habido algunos que hicieron un viaje desde pueblos distantes doce leguas de la capital, teniendo el disgusto de volverse á sus casas sin realizar el canje, por las causas que dejamos espuestas.

Esperamos que no se repitan faltas del servicio público tan remarcables como las del sábado, escitando el celo del Sr. Jefe económico para que las corrija y en su caso el del Sr. Ministro de Hacienda, á fin de que ya que no otra cosa, siquiera no falten facturas á los contribuyentes de esta provincia.

Parece que la Comision de la Junta directiva de la Exposicion Leonesa que llegó el domingo último á esta capital, ha obtenido del Sr. Ministro de Fomento un crédito de 2.500 pesetas, del presupuesto actual, ofreciéndosela consignar algunos recursos mas en el nuevo presupuesto, á fin de que se lleve á cabo dignamente el certámen regional de nuestras producciones é industrias.

Deken, que el pobre hombre, encontrará cerrada la puerta que pensará sin duda hallar abierta.

—¿Creeis, monseñor, que se haya dado orden para cerrar las puertas de la ciudad?

—No lo creo: ¿quien habia de haber dado esa orden?

—¿Pues que os hace entonces suponer eso?

—Hay fatalidades; respondió indolentemente su alteza, y los hombres mas grandes han sido á veces víctimas de esas fatalidades.

El oficial sintió á estas palabras helársele la sangre en las venas, pues comprendió que, de una manera ú otra, el prisionero estaba perdido.

En aquel momento, los rugidos de la turba estallaban como un trueno, pues no quedaba duda en que Cornelio de Witt no estaba ya en la cárcel.

En efecto, Cornelio y Juan despues de costear el vivero, habian tomado

Felicitemos á la Comision por el buen éxito de sus gestiones, y esperamos que el Ministro no olvide el ofrecimiento, pues la cantidad concedida no es suficiente á atender en principio solo, los múltiples gastos, que aquella ha de originar no obstante los recursos provinciales y locales que han de agregársela.

Concluyeron los debates en el Congreso y se votó el mensaje, sin mas que 30 votos contrarios.

Pocos de nuestros lectores habrán dejado de leer el magnifico discurso del Sr. Castelar, el que no extractamos por no quitarle su espíritu y su génio; porque es preciso leerle íntegro sin perder un periodo. Le contestó el Sr. Cánovas del Castillo con su elocuencia reconocida, pero han afeado á su discurso dos cosas que no quisiéramos haber visto. 1.ª Una advertencia. 2.ª La aprobacion del acto de fuerza del 3 de Enero. Por la advertencia dice á las oposiciones, que, si con la inviolabilidad de diputados se colocasen enfrente de otra inviolabilidad, tendrá que tomar sus determinaciones. Por la aprobacion del acto de fuerza, sienta una jurisprudencia, que puede ser de fatales consecuencias para el sistema representativo, dando razon al Gobierno absoluto.

No lo creyéramos si no lo hubiéramos visto. ¿Como ha de haber entre nosotros entusiasmo ni interés por el Parlamento, si pen-de de un soldado atrevido asegurado en precedentes de impuni-

la calle principal que conducía al Tol-Hek, encargando al cochero que refrenase el paso de los caballos para no despertar sospechas.

Pero así que el cochero llegó á la mitad de la calle y vió á lo lejos la verja, y conoció que dejaba tras sí la cárcel y la muerte, y se presentaba ante él la libertad y la vida, descuidó toda precaucion y puso el carruaje al galope.

De repente se detuvo.

—¿Qué es eso? preguntó Juan sacando la cabeza fuera de la portezuela.

—¡Ay, señores míos!... exclamó el cochero.

El terror paralizaba la voz del buen hombre.

—Vamos, acaba dijo el gran pensionario.

—¡Está cerrada la verja!

dad? Lo mas grave de todo es que esto se diga, en el mismo Santuario de las leyes á los mismos legisladores, á quienes puede suceder lo mismo que á sus antecesores.

Imposible parece que se santifiquen actos que aunque agraden, prohíbe el bien parecer decirlos en público á un hombre sensato, de orden y de ley.

El señor Cánovas en esta sesion, empleó mas que razonamientos graves para contestar al Señor Castelar tan considerado con él, una destemplanza y unos recursos que de seguro habrán gustado mucho á los que no quieren bien al Sr. Castelar; pero estos medios cizañeros, ni son sanos de intencion ni licitos, que extrañamos en la seriedad de un hombre de Estado; pues si el Señor Castelar adquirió ciertas enemistades, al fin y al cabo vinieron á convertirse en provecho del Señor Cánovas, mas que de el Señor Castelar, á quien no le ha quedado mas que la satisfaccion de su conciencia.

A la Exposicion del cabildo á las Cortes pidiendo la unidad católica, va á seguir otra, segun hemos oido, cuyas firmas se recogen por algunos párrocos y un Sr. Concejal.

Buen negocio hemos hecho, con que á pesar de las firmas, la unidad católica se disuelva en las Cortes en unidad nacional.

Como nosotros somos partidarios de que todos los españoles espongian sus aspiraciones políticas ó religiosas, no estaria de mas que los exponentes añadieran á la misma una cláusula pidiendo á la vez la conservacion de los fueros..... y algun otro deseo que á raiz de una descomunal derrota, respetos á la desgracia nos impide hacer manifiesto.

Con que á los seminarios, á las escuelas y á las *maritornes* que no sepan escribir con el recado; ¡pues y es nada lo que pueden influir en los partidarios de la libertad religiosa tan peregrinas exposiciones!

Nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa*, ha sido denunciado por su último *Boletín Parlamentario*.

Sentimos el percance y nos

alegraremos que obtenga un fallo absolutorio.

GACETILLA.

Ecós Locales.

¡Ya somos felices! Alégrese ustedes los amigos y admiradores de cierta *compañía*, que prestó muy relevantes servicios en el Norte, se entiende, favoreciendo con sus recursos é instrucciones, y la cooperacion de sus barones de armas tomar, la santa causa de Carlos *Chapa*.

Ya hemos tenido en esta capital á algunos de sus individuos, si bien reservados ó de incógnito, hasta llegado el momento de salir de ella á convertir infieles, que en todas partes los hay, por esos pueblos de Campos, é inculcar las buenas doctrinas de la intolerancia religiosa llevando á la vez alguna buena nueva á los pobres y desconsolados fieles de la *pistonuda fuga* del representante del Dios del ultramontanismo en las montañas vasco-navarras.

¿Que estos berones tengan aun que viajar de incógnito? nos parte el corazón, y que aun se tolere en España, la masonería, con sus logias y sus procedimientos humanitarios, es para arrancarse los cabellos de pura desesperacion.

¡Ah! los que hemos visto su santa casa, por mas que de propiedad nacional, donde los gozes celestiales se difundian por doquier, á sus afables hijas en Jesucristo, por supuesto, desparramadas y confusas desde el funesto dia y hora en que la mas impia de las revoluciones les hizo mudar de domicilio, volverles á ver hoy siquiera fuera por las rendijas de un confesionario, esto no es para contarlo sinó para llorado con sacratísimas lágrimas de amor y reconocimiento.

¿Para qué ha venido la restauracion si no restaura a la *compañía* en la plenitud de sus poderes?

Proponemos una rogativa y una novena de desagrabios, por su feliz arribo.

Nuestro programa de festejos municipales, se vá cumpliendo; si bien no tan al pie de la letra, que no haya recorrido estos dias la poblacion una comparsa de danzantes del puente del Castro, que debe bailar por su cuenta á juzgar por las propinejas que con tan fausto motivo recogen.

El tiempo ha sido cruel con el gaitero de la ciudad y apenas se ha logrado conmover el entusiasta corazón de alguna *cazurrilla*, entusiasmo que el viento del Norte á apagado tan luego como los farolillos que ostentan las casas municipales en noche de iluminacion.

Los festejos tocan á su término, y ni los fuegos artificiales, ni las *mil y una noche* que se esperaban, han podi-

do lucir.... pero en cambio consolémonos ante la idea de que por 4.000 rs., como quien dice, hemos podido mandar una Comision á Madrid á saludar al Rey y al ejército; y aunque la *Correspondencia* no ha anunciado su feliz arribo, debe haber arribado, y cumplido su mision con todo desahogo, divirtiéndose como es natural en representacion de este vecindario.

He ahí tienen ustedes como han disfrutado de los verdaderos festejos, y muchos acaso sin saberlo.

En la noche de ayer lucia una iluminacion de farolillos de colores, en la portada del local de la Diputacion Provincial.

Tambien por cuenta de aquella corporacion estuvo tocando en la Plaza Mayor, la banda de música de la Sociedad de Amigos del País.

Vamos esto ya es un conato de festejos.

Hemos tenido el gusto de leer la linda novelita de costumbres titulada *SALVILLA*, original del distinguido escritor D. Andrés Ruigomez, la que no dudamos en recomendar á nuestros lectores en la seguridad que ha de agradarles su lectura tanto por su amenidad como por los muchos chistes de que se halla salpicada.

Los que la deseen pueden hacer el pedido á Madrid, á la librería de Góngora, Corredera Baja, núm. 7. Su precio en provincias 7 reales ejemplar.

LOS DOS PAJARES.

FABULA.

En un pequeño pueblo de Castilla, un labrador, y no de los mejores, hospedaba á infinitos segadores dentro de su pajar, y, ¡oh maravilla! Por un cuarto tan solo que exigía por barba el Tío Bartolo, (que esté era el nombre de tan linda al-

haja se dormia una noche sobre paja. Geromillo Viralto, que de Bartolo con el bien sufría, otro pajar tenía, con menos paja, sí; pero mas alto, y poniendo á su boca una escalera brindaba, en tono ríco, hospedaje á la turba forastera á la mitad de precio; dicho se está que en breve, con tan grande rebaja, robó sus parroquianos el aleva al Tío Bartolo, que vendió su paja. Vencido ya el apuro Geromillo vivió sobre seguro; y al henchir el pajar, de bote en bote, duplicaba el escote, quitando la escalera, y gritando á los pobres desde fuera: --¿quereis salir muchachos del garlito? Pues venga otro ochavito, sinó, que Dios os guarde, y hasta el dia del juicio por la tarde. -- ¿Y quién por un ochavo se dejaba morir como un esclavo? -- ¡Oh pueblo que, impaciente y calavera nunca tus cargas de aliviar acabas! ¡Cuántas veces te quitan la escalera y vuelves á pagar lo que pagabas!

Solucion de la charada del número anterior, *Macedonia*.

Charada.

Mi primera y mi segunda es un sitio placentero para todo pasajero, y en los caminos abunda. Y si se llega á añadir aún otra sílaba más, será el tólo que querrás haya donde has de vivir.

ANUNCIOS.

Calle de la Rua, núm. 18, se arriendan dos tiendas con trastiendas y estanterías, y el piso segundo. Su dueño vive en la misma.

D. Perfecto Sánchez Ibañez, vende el coto denominado, casa de la Vega, que trae en arriendo D. Joaquin Cabe-ro, quien como llevador puede enterar á los que deseen informarse de sus buenas condiciones, y arrienda la tienda y habitaciones bajas de la casa núm. 19, sita en la calle Nueva, que ocupa en el día D. Juan Penasos.

AVISO IMPORTANTE A LOS FONDISAS.

*Casa fonda en Oviedo en arriendo.* Se cede en arriendo la magnífica casa, en que se hallaba establecida en Oviedo, la acreditada fonda de la Luisa y que construida para este objeto espresamente, se halla dotada de cómodas y elegantes habitaciones, y situada en el punto céntrico de la poblacion. Las personas interesadas en el arriendo, pueden dirigirse para mas detalles á D. Pedro Sanroman, Fontau 1, Oviedo.

TABLA EN VENTA.

El que desee interesarse en la compra de una partida de tabla seca de chopo, pandilla, gorda y tarimera; puede pasar á verla á la plazuela de Salvador del Nido núm. 3, casa de D. Pablo Martínez.

¿Quereis conservaros siempre JOVEN Y HERMOSA?

Emplead la *VELOUTINE VIARD* perfeccionada y obtendreis *TERSURA - FRESCURA - AFELPADO* 44 r., 26 r. y 17 r. caja. Paris, F. VIARD & Co, 5 bis, rue Auber. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31. Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á *MEDICUS*, calle del Rey, 46 Jersey (Inglaterra.)

En la calle de la Rua, núm. 45, se arriendan las habitaciones, que ocupa el Sr. Delegado del Banco, y el local de su oficina. Mas, una tienda con habitacion, que dá frente al cuartel. En la porteria de la citada casa, darán razon.

Por D. José Collantes, se arrienda para S. Juan, la casa núm. 17 de la calle de la Rua con sus tiendas, y la del núm. 19. Tambien se venden por el mismo, unas buenas puertas para carro, y otras mas pequeñas.

Se vende la casa núm. 27 de la calle de Serranos, y se arrienda la casa de Reneva, núm. 64, por D. Eusebio Sanchez, que vive en la misma.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA SUERTE.

10.000 duros por cinco duros.

El día 3 del próximo Abril se verificará la jugada extraordinaria de lotería, á cuyo efecto hay billetes en abundancia en las Administraciones de esta capital.

El día 12 tendrá lugar el sorteo ordinario de 6 pesetas décimo.

En la casa que habita el Sr. Guaita calle de Renueva, se arriendan las habitaciones que dan frente á la iglesia: el mismo Sr. Guaita, las alquila.

Quien quisiere arrendar una tienda con su trastienda en los portales de Regla núm. 8, véase con Emilio Galan con quien podrán tratar en los mismos portales.

Se vende una tierra de 6 heminas de sembradura, de 1.ª calidad que tiene en el campo 130 plantas de 6 años, término de Armonia, al sitio de la Caneja, en la carretera de Zamora y dos huertos en el indicado pueblo, calle de la Fuente, de hemina y media de sembradura cada uno, con árboles frutales, uno de ellos tiene bodega doblada que sirve para panera; para tratar véase con Manuel ó José San Blas, en Leon.

Por D. Angel Mediavilla, se arriendan dos casas una á la plazuela del Mercado, señalada con el núm. 5 y 3 accesorio, y otra travesía de las Animas, núm. 6, inmediata á la citada plazuela.

Se vende ó arrienda un pollino de parada, de tres años de edad, la persona que lo desee adquirir en uno ú otro concepto, darán razon en Armonia, molino de D. Gerardo Basauri. 6

## DOCTOR MORALES,

Primer contribuyente de España como especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs. y por escrito 40 rs. en letras ó sellos de correos.

Espoz y Mina, 18, Madrid.

AVISO IMPORTANTE.—El Dr. Morales debe en gran parte su fama á las sorprendentes curaciones que consigue con su reputado específico *Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética*, remedio infalible y que hace mucho tiempo viene empleando para curar radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y variedades, ya sea reciente ó crónico el padecimiento.

Es el remedio indispensable, como tratamiento interno ó general, para el que padece ó haya padecido dichas enfermedades, y para los que hayan usado el mercurio ó yoduro con más ó ménos exceso.

Se vende, al precio de 30 reales botella, en todas las principales boticas y droguerías de España. Exijase la firma y rúbrica del Dr. Morales en la etiqueta á fin de evitar falsificaciones perjudiciales para el paciente.

Depósito central, Espoz y Mina, 18, Madrid.

Se dan y remiten gratis prospectos á quien los pida.

Se vende la casa señalada con el número 3, de la calle de las Platerías, donde tiene el comercio y hojalatería D. José Díez, en esta imprenta se dará razon.

Se venden ó cambian unos hierros para hacer barquillos y dos balanzas de tres fieles llamadas arroberas. En esta imprenta se dará razon.



## NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo y sin inconveniente alguno. Cura siempre las cojeras recientes y antiguas, los esguinces, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas, etc. Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy, Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor, á 22 rs. Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. BROU boulevard Magenta, 158. Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

## NI CALVAS NI CANAS.

con el uso de acreditado

## ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc. calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello

Certificado del Sr. MARQUES DE GRAVE Coronel de Ingenieros.

El abajo firmado certifico: que por medio de unciones á la cabeza y barba con el Aceite Seirep, durante ocho meses he logrado recobrar el color del pelo prematuramente encanecido á consecuencia de una enfermedad grave que contraje en nuestras campañas de Africa.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martin de Aumes etc. Hipólito de Grave.

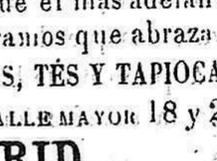
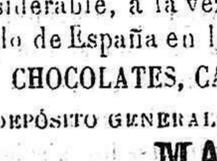
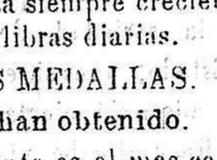
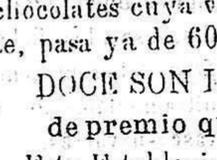
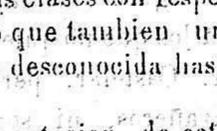
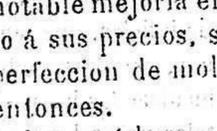
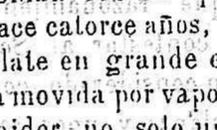
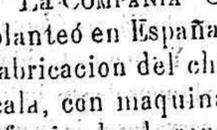
El Aceite Seirep, se vende á 12, 6, y 4 rs. frasco. Depósito en Leon, farmacia de la Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino. Para los pedidos al por mayor, con notable rebaja dirigirse al Doctor Seirep Union 9. 3.º, Madrid. 11

## CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

## DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20, MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco-Muñoz calle de la Plegaria Gerería.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo. 16

## PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto affigen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores; escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 4.

## NO MAS CONTRABANDO DE TROBAJO.

En la fábrica de aguardientes sita en el Rastro, núm. 2, se venden clases muy superiores en anisados á 46 rs. cántaro de 19 á 20 grados y 2 rs. mas cada grado hasta 40.

Se ha trasladado la FABRICA de Cerveza de la calle de Tesorería núm. 8, á la casa del Sr. Don Mariano Torre Santander, calle de las Catalinas, núm 3.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.